

# EL CLAMOR DE CASTELLÓN

ORGANO DE LA UNION REPUBLICANA DE ESTA PROVINCIA

UN M...  
fundado en la  
del...



Año XVII

PRECIOS DE SUSCRICION  
En Castellón, un mes. . . . . 0.75 Ptas.  
Provincias, un trimestre. . . . . 2.50 "  
" un año. . . . . 9.00 "  
El pago será adelantado.

Jueves 30 Mayo de 1895

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Caballeros, 20, entresuelo.  
Toda la correspondencia se dirige al adminis-  
trador.

Núm. 1042

## Pildoras Antisépticas de J. CLIMENT

(á base de GUAYACOL, TERPINA y IODOFORMO)

Constituyen una composición racional aprobada y recomendada por todas las empenias médicas para la curación de la bronquitis, resfriados, catarros bronquio-pulmonares, hemoptisis, consunción

### TISIS PULMONAR

y todas cuantas enfermedades radican en las vías y órganos del aparato respiratorio

Las Pildoras Antisépticas de J. CLIMENT, no provocan ningún desarreglo en las vías digestivas; con su uso cesan los sudores nocturnos y la tos que tanto molesta, renace el apetito, el rostro se anima y el enfermo experimenta una sensación de bienestar á la par que aumentan sus fuerzas físicas.

Las Pildoras Antisépticas de J. CLIMENT, atacan al microbio de la tuberculosis y provocan la cicatrización de las cavernas del pulmón.

En Castellón: Farmacia de Ferrer.

### INDISPENSABLE PARA LA AGRICULTURA INSECTICIDA Y PARASITICIDA ESPLUGUES

Gran medalla de oro de la academia de Ingenieros de Paris premiada por varias coronaciones científicas.— Con privilegio de invención premiado por el Colegio de Farmacéuticos de Madrid

De resultados ciertos contra los gusanos de las manzanas y almendros, la oruga de alfalfa, la garrapa de los naranjos, limones, perales, olivos y otros; pichón de los melonares, blanqueta de los cebolteros, de papi y demas hortalizas y legumbres.

Superior en efectos, garantía para los viñedos plagados de negrita (oidium), oruga, arañuelo, alca (blaveta), caracolillo, abosa, blanqueta (crinosis), mildew, black-rot antracuyosis, etc.

Dirigir los pedidos y la correspondencia á don Juan Bañón, calle de Enmedio, número 2, Castellón. Pídanse prospectos para su uso. Los envases contienen 12, 25 y 50 kilos. Precio de un kilo 2 rs.

### VINO DE MESA

Febrer Esteller

Servicio á domicilio: botellas de 2 litros, á 20 y 25 céntimos de peseta, con devolución de envase. Por cada botella que no se devuelva se abonarán 25 céntimos. Detall: 35 y 40 céntimos de peseta la media.

Cántaros: desde 2.75 pesetas hasta 4 id.

Calle de Telecones, 23.—Teléfono 81

## La Isla de Cuba

31, Calle de Colón, 31

Victorino Villagrasa

Se acaban de recibir las remesas en todos los artículos para la temporada de verano, teniendo que envidiar en nada á los demás establecimientos de otras capitales de las islas.

Además de las buenas colecciones de telos, se han recibido los siguientes artículos: Thé extra de la China, abanicos japoneses del país, bastones, sombrillas y quitasoles desde 1 á 30 pesetas, las tan acreditadas americanas de alpaca para caballeros y niños y 2.000 sombreros de paja de 1.50 á 4 pesetas, más elegantes y en calidad mejor á las del año pasado.

31, Calle de Colón, 31

### TRASLADO

de un establecimiento bien montado de bebidas y otros artículos en punto céntrico de esta capital.

Condiciones ventajosas. Darán razón, calle de la Trinidad, 19.

CASTELLON

## LOS GRANDES FRAUDES EN CONSUMOS

IV

La campaña que sobre consumos venimos haciendo hace algunos días, ha conseguido despertar el interés de nuestros lectores á juzgar por los plácemes que de una y otra parte recibimos y por los alientos que muchos amigos nos infunden induciéndonos á que con el mismo empeño perseveremos en la tarea que hemos emprendido de señalar los vicios de la administración por lo que al impuesto de consumos se refiere.

Para los que no creen en la eficacia de las informaciones que presta la prensa y para aquellos que han dudado del éxito de nuestros modestos esfuerzos en el presente caso, sírvales de ejemplo lo anteriormente dicho y convénzase de que las campañas del periodismo honrado podrán no atajar inmediatamente de raíz los males de la sociedad, pero cuando menos, tienen la virtualidad, por nadie desmentida, de mover la opinión hacia los grandes errores de los que viven al frente de los pueblos para condenarlos y aun para darles el condigno castigo.

¿Aumentará la recaudación de consumos porque nosotros con más ó menos acierto, pero siempre con buena fé y buen deseo, escribimos artículos contra la manifiesta defraudación del impuesto?

No lo sabemos, pero sí podemos asegurar, y esto nos satisface sobremanera, que los más irreconciliables enemigos del extrarradio van cediendo el terreno para confesar, al fin, que no es aquel imperativo de la ley la principal causa de la baja en la recaudación, sino el matute en grande escala que con una desaprensión sin límites se hace en esta capital.

En otros números hemos demostrado las notables defraudaciones por petróleo y por jabón, defraudaciones que importan la respetable suma de ocho mil duros en solo tres meses del año, casi la mitad de lo que supone el gasto del personal encargado de vigilar las puertas; en el presente nos proponemos probar que en Castellón la

cuaresma dura todo el año y que aquí somos todos carmelitas descalzos según la vigilia perpetua á que vivimos condenados á juzgar por el escaso consumo de carnes que en esta capital se hace.

Comprendemos, sin embargo, la dificultad de poder hacer un cálculo exacto respecto de la carne que se consume en Castellón, porque ni todos comen carne, ni todos la consumen de la misma clase. Eso no obstante, tenemos un dato seguro, que nos servirá de base, la carne que se adenda diariamente, cuya cifra de consumo oficial es tan insignificante, que ha de ser un miopo de inteligencia para no descubrir la defraudación manifiesta por lo que á aquella especie se refiere.

Desde luego procuraremos, como siempre, colocarnos en el terreno más favorable posible al matute, es decir, tendremos especial interés en hacer nuestras deducciones con cálculos más pronto bajos por lo que á nuestro propósito respecta, que altos por lo que á los defraudadores se refiere, porque abrigamos la convicción de que de cualquier manera que se mire la cuestión siempre ha de resultar probada la defraudación escandalosa que se hace respecto de la carne que se consume en Castellón.

Prescindiremos de la carne de ganado vacuno y de la de cerdo, lo cual es una concesión ventajosa, porque nadie osará decir que toda la carne de cerdo que se consume paga los derechos correspondientes. Nos concretaremos únicamente á la carne de ganado lanar.

Supongamos que tres mil familias no comen jamás carne en Castellón, lo cual es una mentira, porque es preciso convenir en que alguna vez al año y tal vez al mes, la comen, y supongamos que tres mil familias sí hacen consumo de aquella especie aunque en cantidades diferentes.

Es posible que alguien diga, en mi casa no se come carne lanar, solo se consume carne de ganado vacuno. No importa, porque esta también paga derechos y váase la una por la otra, toda vez que según decimos arriba prescindimos de esta para fijarnos tan solamente en aquella.

Calculando que por término medio consume cada familia de las tres mil que comen carne, trescientos gramos diarios, resulta un gasto diario de aquella especie de 900 kilos, no pudiendo deducirse de esta cifra ninguna cantidad porque el cálculo no puede ser más racional, tanto más cuanto que en las tres mil familias á comer incluimos las fondas, casas de comidas, colegios y la Beneficencia y Hospital; estos dos establecimientos últimos consumen según nota que tenemos á la vista, mil kilos mensuales, pudiendo agregar á todo esto la consideración de que de las tres mil familias que no consumen ordinariamente carne, alguna vez la comen; de manera que la base

300 gramos de consumo diario por familia es lógica y racional.

El consumo oficial (permitasenos la aplicación de esta palabra aquí) medio en esta capital, deducido de los libros que obran en las oficinas de la administración, es de 500 kilos diarios, cuyos derechos de consumo á razón de 20 céntimos kilo, importan 100 pesetas y en su consecuencia lo que se gasta en Castellón en tres meses, asciende á 45.000 kilos que importan 9.000 pesetas.

Comparando este resultado con el que nosotros sacamos de nuestros cálculos, resulta:

Consumo que realmente se hace en esta capital, 900 kilos diarios, que devengan 180 pesetas; consumo al trimestre, 81.000 kilos, cuyos derechos son 16.200 pesetas. Diferencia de más por lo que á la carne respecta, 36.000 kilos; diferencia de más por lo que á los derechos se refiere, 7.200 pesetas, ó lo que es igual, 1.440 duros, que dejan de ingresar en arcas municipales durante un trimestre de los cuatro que tiene el año tan solo por el consumo de carne.

Como se vé queda demostrada la defraudación que no es insignificante, sino considerable y de la cual son responsables los que están al frente de la administración del impuesto y muy principalmente el alcalde que no ha tenido el celo necesario para vigilar con el interés que demanda la precaria situación del erario municipal, la gestión del más importante de los ingresos del municipio.

La carne que se consume en Castellón y no adenda los derechos correspondientes, no entra metida en los bolsillos de los pequeños defraudadores, sino que se mata dentro de la capital burlando la vigilancia de los empleados.

Se continuará.

### A VUELA PLUMA

Es curioso lo que resulta haciendo cálculos sobre el jabón que se consume en Castellón á juzgar por los datos oficiales.

En el mes de Febrero, por ejemplo, se gastaron en esta capital según aquellos datos 2.000 kilos de la especie arriba indicada.

Deduciendo de esta cifra 450 kilos que se consumen en el Hospital y Casa provincial de Beneficencia unos meses con otros, quedan para el consumo mensual de la ciudad 1.550 kilos.

O lo que es igual, 51 kilos de jabón para el consumo diario de Castellón.

¡51 kilos de jabón para 6.000 familias!  
Horror!!

Lo que pasa con el jabón ocurre con las demás especies de primera necesidad.

Así tenemos que en Castellón se vivirá á oscuras si no se consumiese más petróleo que el que voluntariamente se adeuda en los felatos.

Porque, ¿qué son 100 litros para 6.000 viviendas que tienen esta capital?

Pero así como Dios viste de hojas el lirio de los campos, así los matuteros proveen á Castellón del petróleo necesario para que podamos vivir en el siglo de las luces.

¡Oh poder inefable de los contrabandistas!

Sin embargo, con ser muy grandes los prodigios de los matuteros, merced á los

cuales aquí ni se ensucia la ropa ni se necesita el petróleo para tener el domicilio convenientemente alumbrado por la noche, todavía es mayor el contento en esta capital se opera en virtud de...

En Castellón todo el año es primavera. El hermoso verdor de este pueblo laborioso constituye un inmenso encanto de carmelitas descalzas.

Sará porque aquí las gentes no se levantan. También podría ser por eso, pero el principal título que podemos invocar para merecer los honores y prerrogativas de aquellos siervos del Señor, es la vigilia á que vivimos condenados.

En esta capital no se come carne y para convencerse lean ustedes el editorial de este número.

Ahora comprendemos la proximidad á esta ciudad del Desierto de las Palmas.

Como que aquí convento es una sucursal de esta capital.

El Diario de Castellón se chanzonea, por lo que hemos leído, de nuestro apreciable colega El Regional por lo de la cruz del señor Ferrando.

Habrás visto osadía! Pero donde las dan las toman, porque ahora resulta de la hábil contestación que El Regional dá á las bromas del órgano de los fusionistas que el verdadero crucificado ha sido don Cayo Gironés, que en otro tiempo pidió una cruz y se la negaron.

No es mala la lección si quiero aprovecharla el periódico de los absurdos.

Un partido sin periódico es lo mismo que un partido sin cédula personal.

Y un periódico sin partido, qué será? Que contesten los fusionistas de Castellón.

Es decir, los pocos fusionistas que en Castellón han sido.

El Heraldo reconoce al fin que el matute en grande escala es la principal causa de la notable baja que se experimenta en la recaudación de consumos.

Lo celebramos. Pero advierta el apreciable colega que al combatir nosotros con especial empeño el matute en grande escala, no dejamos por ello de reconocer que es también un factor importante para la baja en la recaudación el matute en pequeño.

Pero de las dos maneras, cuál es la más fácil extinción?

Indudablemente el primero, por lo mismo que para su realización se necesita la complicidad de los empleados.

Hé aquí por qué con todas nuestras fuerzas queremos atajar un mal que á todos nos afecta.

Hé aquí por qué hemos emprendido la campaña sobre los grandes fraudes.

Secundela el Heraldo y hará una obra meritoria.

En La Vall de Almonacid hay una escuela de niñas, lo cual no tiene nada de extraño.

La maestra propietaria de la referida escuela tuvo necesidad de marchar á Segorbe en estado interesante para dar á luz al lado de su marido lo que Dios fuere servido que viniese al mundo, lo cual tampoco tiene nada de particular.

Pero si tiene de particular que han transcurrido tres años y todavía la maestra de La Vall de Almonacid no ha regresado á aquel pueblo á ponerse de nuevo al frente de su escuela.

En qué quedamos.

La susodicha maestra ha parido ya ó no ha parido?

Si no ha parido su embarazo corre parejas con el célebre embarazo de Maria Tudor y si ya ha dado á luz, por qué no cumple con su deber regresando á su escuela?

Vaya con ciertos maestros!

KI-KIRI KI

En guerra despiadada los carlistas é integristas de esta capital desde hace algún tiempo, se han firmado ya las capitulaciones, á la mayor gloria de Dios y á la mejor exaltación de don Andrés Peyrat, director de El Tradicionalista

Este señor ha cantado victoria, pero para que en el gallinero de los leales se oyera el ki kiri-ki, era preciso que el gallo de los integristas cantara la palinodia.

Efectivamente, hé aquí lo que escribe La Verdad:

Retiramos, anulamos y retractamos todo

lo que crea el señor Peyrat que pueda ofender su persona, y á mayor abundamiento, ofrecemos no zaherir su persona bajo ningún concepto.

Y como el Heraldo zanja noblemente la cuestión.

Después ya lo verá noblemente y con... nido.

LA SOLUCION

Nuestro querido colega y maestro Las Dominicales, sin omitir los admirables artículos expuestos á verdadera doctrina y el verdadero camino que ha de conducirnos á la instauración de la República en la nación española.

Quisiéramos que todos los republicanos de buena fé, los que por su amor á la democracia como institución rectora están dispuestos a despojarse de vanas preocupaciones, levanta la campaña de Las Dominicales con el fin de que llegase á su corazón y á su inteligencia el convencimiento de la bondad de las ideas que expone el valiente colega madrileño.

En el número correspondiente al viernes 24 del corriente, publica Las Dominicales otro artículo titulado «La Solución», que no copiamos íntegro por no disponer de espacio suficiente para ello, concretándonos á transcribir lo siguiente en la seguridad de que nos lo han de agradecer nuestros lectores.

La acción moral

De arrostrarla, lo primero, lo indispensable es que vaya precedida de una fuerte, de una formidable acción moral. Hay que preparar y aprovechar con ojo certero el momento psicológico que la haga irresistible. Nosotros presenciamos uno, y fué aquel en que el triunfo de los republicanos de Madrid en las urnas, llevó el terror á todas partes. Con escobas barron los veintisiete mil votantes lo existente aquella noche si hubiera habido aquí capitanes de pelea. No hay soldado que en aquel memorable momento dispere contra el pueblo. No hay republicano, aun el más pacífico, que no hubiera levantado los brazos al cielo y ofrecido el pecho para dejarse matar, corriendo al primer puesto de peligro.

Pero, nótese, aquel momento no fué fortuito; fué una consecuencia lógica de hechos anteriores; fué el producto necesario de una acción moral. Su inmediata causa estaba en la campaña moralizadora de la minoría del Municipio de Madrid. Tenía sed este vecindario de moralidad, y la minoría republicana levantó esa bandera y la sostuvo con mano firme en el Municipio. Hizo mas; demostró, jugando con los alcaldes del rey, que sabía gobernar. La opinión comenzó así á cobrar confianza en el partido republicano. La unión republicana, concertada entre los partidos, confirmó y fortaleció aquella opinión. Los republicanos eran hombres capaces de gobernar con ventaja sobre los conservadores, y además llevaban en la mano la hermosa bandera de la moralidad; he ahí lo que decidió al vecindario á votar por la República. Se sabe que hasta empujados mismos dieron su voto á la candidatura republicana. Así, la minoría republicana del Municipio, sin pronunciar siquiera la palabra revolución, trajo las cosas á un momento revolucionario tan caracterizado, que sólo la impericia, la flaqueza ó la poltronería pudieron dejar perder.

¿Cuándo volvieron á sentirse vientos de revolución que recordaban los días borrascosos pasados? Con motivo de la sesión permanente, en que se vió á los grupos populares acudir á las puertas del Congreso para demostrar que estaban prontos á la pelea.

Lo mismo sucedió en la gran revolución francesa. ¿Cuándo se tomó la Bastilla? Cuando la opinión estaba preparada por la acción moral de la Asamblea nacional.

Puesto que aquí se apela á la experiencia, hágase con sinceridad. ¿Quién proclamó la primer República en Francia? El Parlamento. ¿Quién la proclamó en España? El Parlamento. Es una experiencia grandísima que no se puede horror con palabras.

Y es claro; como que la raíz de nuestro poder está en el Parlamento, porque en el Parlamento y mediante la palabra se hace valer la razón; que es nuestra verdadera arma, de igual suerte que el arma de nuestros enemigos es la fuerza material.

¡Pero si se está viendo á nuestros propios enemigos, á los que han odiado el Parlamento, teniendo que acudir al empleo de ese arma! Se pone como precedente el golpe

de Sagunto. ¿Qué? ¿Renunciaron los conservadores al Parlamento? No estaban en él. Cívicas, constantemente dirigidas, á nombre de su partido, su voz al país? Pero hay más. ¿Sabe el odio del carlismo al Parlamento, que hubiera querido anular, y sin embargo, se ve obligado á usarle, con que tanto más que es un arma formidable é irrefragable. ¿Pues no faltaba más que se le usara á contar la lengua pudiendo usarla, y tirara por la ventana la inmundicia, que le permite luchar de igual á igual con los gobiernos?

Meda de exclusivismos

Además, siendo ya premisa aceptada por todos que la República no puede conquistarse sino por la unión de los republicanos, no se puede hacer bandera de un procedimiento exclusivo para traer la República. Ni hay derecho á imponer el procedimiento revolucionario exclusivo, ni el procedimiento legal exclusivo. Sabiendo, como se sabe, que no ha de aceptar el procedimiento exclusivo revolucionario la derecha progresista, todo el centralismo, todo el posibilismo y la jefatura federal, es agitarse estérilmente y ahondar abismos entre republicanos el mantener ese procedimiento exclusivo como bandera de unión.

Por otra parte, el procedimiento no se impone, nace de circunstancias. Es la misma cuestión del mandato imperativo. No es legítimo ni es digno imponer á un representante un mandato imperativo. Se hace, á lo más, lo que con tan sano juicio hicieron los progresistas de Huelva en la última asamblea con sus representantes, decirles: nuestro criterio es que defiendan ustedes la revolución; pero quedan en libertad para resolver según las circunstancias se presenten. Pues de igual suerte á los encargados de dirigir las fuerzas republicanas no se les puede imponer un procedimiento; ellos verán en cada momento cuál es el mejor.

La firma en blanco

Puesto que los partidarios del procedimiento exclusivo revolucionario invocan un ejemplo y un nombre: Ruiz Zorrilla. Imitente. Se sabe que su política de los últimos tiempos se ha concretado en una frase: «Firmaré en blanco cualquier fórmula de unión.»

Los que rinden culto á ese gran patrio, no pueden, pues, imponer fórmulas, sino aceptarlas todas con tal de llegar á la unión. La última palabra del gran revolucionario dirigida á los progresistas de Valladolid, ha sido también esa: «quiero la fusión de todos los republicanos. Claro es que sin exclusivismos, como jamás los he tenido al pactar con los demás republicanos.»

No hay que argüir tampoco con las flaquezas y la corruptibilidad de los representantes del país que llevan el desaliento al pueblo. Jamás se ha desalentado por tal cosa Ruiz Zorrilla, y eso que ha visto deserciones tan repulsivas como las de Montero Rios, Mates y Cunañetas. Nunca, por ello, prescindió de tener sus representantes en el Parlamento.

La solución

¿Cuál, pues, la solución? Unirse, sin imponer formas de procedimiento. Hacer callar las pasiones, que tanto han hablado, y que comienzan á obrar la serena, imparcial razón.

Dar oídos á esa voz del pueblo de Madrid en los meetings de protesta contra los concejales infelices á su mandato; á la izquierda progresista, donde forjaban los heroicos luchadores que han sacrificado carrera y vida en defensa de la República, y á la vigorosa democracia federal catalana, que pide ir pronto á la pelea; pero de ninguna manera prescindir de los elementos de Gobierno que cuenta el partido republicano, preciosa garantía para el afianzamiento y consolidación de la República.

En suma: una reconciliación sana, sincera, noble, de todos los elementos que abraza el partido republicano, que dirijan los de lo alto, pero inspirados en los bríos, en las impaciencias y en la decisión del pueblo; que el fondo de la unión sea revolucionario, pero la dirección quede en plena libertad para preparar los medios y aprovechar las circunstancias.

Por eso, entre los elementos directivos, deben tener representación propia las fuerzas revolucionarias. No se puede entregar más la dirección del republicanismo á la pasividad y á la poltronería. Es indispensable savia nueva en las alturas. Por eso el pueblo debe fijarse con preferencia, al delegar su representación, en aquellas personas que por su historia y sus antecedentes hayan te-

nido una significación revolucionaria más pronunciada.

Tal es nuestra opinión, y estamos absolutamente ciertos que, de seguirla, el triunfo coronará al partido republicano, por encima de todas las miserables artes de los maquiavélicos, como lo ha coronado ahora mismo en todas las localidades donde han ido á luchar juntos los republicanos, y lo coronó en aquella memorable jornada del 5 de Marzo, en que, como un solo hombre, acudió á la pelea este libre y republicano pueblo de Madrid.

Demófilo.

sentida en esta... donde se confecciona...

El telégrafo nos anuncia el resultado de la Asamblea del partido republicano centralista celebrada estos días en Madrid con el fin de concentrar las fuerzas republicanas españolas al objeto de instaurar la República en España.

Hé aquí las conclusiones acordadas por la Asamblea:

«Concertar la fusión de fuerzas republicanas, llegando en este punto hasta la inmolación de la personalidad política del partido centralista, siempre que las demás organizaciones republicanas hagan el mismo sacrificio.»

Si la fusión no llega á realizarse, el partido centralista procurará hacer con todos los republicanos pactos de coalición que concierten todas las aspiraciones.

La coalición tendrá por objeto la restauración de la República, utilizando el procedimiento electoral que el deber impone y el procedimiento extraordinario que la necesidad exija.

También intentará el partido centralista convenir con las representaciones de los demás partidos republicanos la legalidad provisional que debe establecerse el día del triunfo de la República, y que durará hasta que se reúnan las Cortes Constituyentes.

Asimismo recabará el partido centralista de las demás representaciones el solemne compromiso de que todos los partidos republicanos se sometan á la resolución soberana de las Cortes Constituyentes, obligándose recíprocamente á no perseguir fuera de los medios legales cuando se instaura la República la realización de las aspiraciones peculiares de cada partido.

Finalmente, propónese el partido centralista determinar con las representaciones superiores de los partidos la organización municipal, provincial y nacional de la futura República.»

Indudablemente la obra realizada por los representantes del partido centralista, es digna de elogios y señala un paso más hacia la buena inteligencia de todos los partidos republicanos sin cuyo concierto y sin cuya abnegación no es posible la instauración de la República, pero nosotros debemos exponer nuestro criterio sobre el particular y debemos manifestar nuestra opinión en el caso presente.

Entendemos que la unión de todos, absolutamente todos los republicanos españoles, no se llevará á cabo si con la misma fé con que se preconiza el procedimiento legal no se consagra también el procedimiento de fuerza, toda vez que los de la izquierda del partido progresista que constituyen un núcleo importantísimo no han de acudir al llamamiento mientras no vean una garantía firme y segura de que a la par que se lucha en los comicios se trabaja constantemente y sin perdonar medios para preparar los extremos de fuerza. Y como la unión de todos es indispensable, absolutamente necesaria si se quiere que los esfuerzos para implantar el imperio de la democracia sean eficaces, de ahí la necesidad imperiosa de hacer todo lo posible por atraer á las izquierdas.

En ese sentido aplaudimos la conducta del doctor Mas, representante de los centralistas de Castellón, defendiendo en el seno de la Asamblea y en el de la comisión encargada de dictaminar las bases de la unión, este criterio y esta opinión con lo cual ha cumplido fielmente el encargo de sus representantes.

Hay que hacer la unión á todo trance y hay que hacerla con el mismo empeño con las izquierdas que con las derechas, considerando la fuerza como el medio de traer la República cuando convenientemente preparado el terreno las circunstancias aconsejen el ejercicio del procedimiento que en la fuerza radica.

Es preciso no se olvide... grandes imp... republican... pelea á ver... nuestra cau... de la unión... sea esencia... que la dire... de la pasivi... desgracia h...

Una comi... do esta capi... las siguiente...

«Deseando no quede... puerto ha ac... dal con el c... en el caso d... pliego en es... de que se pr... objeto conv... dades de re... cindario en... ra el próxim... vincial á la... invitará i... las 800 acci... necesarias p... dose al nom... se encargu... miento.»

No es nec... de la conv... ble de Cast... clases adine... en patriotis... ra se haga... do á que ju... pose se ha... las...

Es más, no... los medios... que la subs... ciudad que... que el día... que el pua... dinero de e... nuestra gen... Si puede s... presa extrañ... puedan prep... Adelante, patriotismo

Notabeme... leta para su... Zorrilla.

Deseamos estancia en s... cemos votos

Hemos leid... suelto suplic... martes:

«Nuestro il... sa local, el d... don Andrés... constar que... próximo mes... te de las com... mo represent...

Nunca hom... señor directo... tor particular... por lo mismo... por ins iraci... rior suelto y... más que el s... tidad que indi... que en la in... acontecimient... amigo.

En las fiesta... mó parte acti... dionalista, y... motivo de a... sentó un trab... úo de la Es... esen... ha si lo qu... que ha... co... algunos... menos que si...

Es preciso que se tengan en cuenta y que no se olviden jamás las aspiraciones, las sagradas impaciencias y el espíritu del pueblo republicano, de ese pueblo que acude a la pelea á verter su precioso sangre en aras de nuestra causa.

Una comisión de la Liga de Contribuyentes de esta capital nos encarga la publicación de las siguientes líneas:

«Deseando esta Liga de Contribuyentes que no quede desierta la próxima subasta del puerto ha acordado intentar crear una sociedad con el objeto de contratar dichas obras en el caso de no presentarse ningún otro pliego en esta capital y no tener garantías de que se presente en ninguna otra.

No es necesario encarecer la importancia de la convocatoria que hace la Liga al pueblo de Castellón y muy principalmente á las clases adineradas para que rivalizando todos en patriotismo y en amor á esta bendita tierra se hagan su supremo esfuerzo encaminado á que jamás se diga que por nuestra culpa se ha perdido celebrar la subasta del puerto.

Es más, nosotros creemos que por todos los medios se había de buscar y procurar que la subasta se rematase á favor de la sociedad que se intenta crear con el fin de que el día de mañana pudiéramos decir que el puerto de Castellón se ha hecho con dinero de esta tierra y con los brazos de nuestra gente.

Si puede ser, por qué ha de venir una empresa extranjera á ganarse las utilidades que puedan proporcionar las obras del puerto? Adelante, pues, y á rivalizar todos en patriotismo y en amor á esta comarca.

Notablemente mejorado ha salido de la Pileta para su pueblo natal don Manuel Ruiz Zorrilla.

Deseamos á nuestro ilustre jefe una feliz estancia en sus posesiones de Tablada y ha comos votos por su completo restablecimiento.

Hemos leído con estuporación el siguiente suelto publicado que trae el Herald del martes:

«Nuestro ilustrado compañero en la prensa local, el director de El Tradicionalista, don Andrés Peyrat, nos ruega hagamos constar que por la índole de las fiestas del próximo mes de Julio, no puede formar parte de las comisiones en las que aparece como representante de la prensa.»

Nunca hemos dudado de la seriedad del señor director de El Tradicionalista, nuestro particular amigo don Andrés Peyrat y por lo mismo jamás hubiéramos soñado que por insinuación suya fuese escrito el anterior suelto y no hubiéramos sospechado jamás que el señor Peyrat adoptase hoy la actitud que indica el suelto de referencia, porque en la memoria de todos están hechos y acontecimientos que denuncian á nuestro amigo.

En las fiestas de Julio del año pasado tomó parte activísima el director de El Tradicionalista, y para los Juegos florales con motivo de aquellas fiestas celebrados presentó un trabajo escrito que mereció el premio de la Diputación, trabajo digno de ser escuchado en armoniosos y en bronce según ha sido el caso del concierto de alabanzas de que ha sido objeto y según ha sido festejado por algunos de los ilustrados por parte de algunos señores de la capital ni más ni menos que si se tratara de celebrar algún

transcendental acontecimiento ó alguna obra de eterna remembranza.

Es que las fiestas de Julio de este año tienen un carácter que no tuvieron el año pasado? Qué ha visto el director de El Tradicionalista en los festejos del próximo mes que no viera en los que se organizaron el año último?

Pero sin ir más lejos, hace algunos días el señor Peyrat vino á buscar á nuestro redactor don Agustín Boret para organizar con verdadero empeño los Juegos Florales de este año ofreciéndose él mismo para representar á la prensa en la comisión ejecutiva que se nombrase encargada de dar forma al pensamiento.

Quiero decir esto también que las fiestas de Julio de este año tendrán un carácter que no tenían hace muy pocos días?

Y no diga nuestro apreciable compañero que é únicamente pensaba tomar parte en los Juegos Florales prescindiendo de los demás festejos, porque para el caso es igual, exactamente igual, pues si se cree inhabilitado, digámoslo así, para intervenir en unos festejos cuyo espíritu es esencialmente liberal debió considerarse igualmente inhabilitado para concurrir con su persona, con su representación y con sus escritos á un festejo creado y organizado con el principal objeto de dar mayor brillantez á la jornada de Julio.

Qué ha ocurrido, pues, para que el señor Peyrat, tan interesado hace unos días en la organización de uno de los números del programa de las fiestas de Julio próximo, adopte hoy una actitud que no se compagina con su conducta del año pasado y con sus propósitos de hace unos días?

Nos escriben de Alcalá verdaderos horrores de la administración municipal de aquel pueblo y muy principalmente de la conducta observada por el alcalde.

Este que es un carlista de tomo y lomo y muy temeroso de Dios, se complace en matar de hambre á los pobres empleados del municipio que no son amigos suyos, no pagándoles sus haberes de hace muchos meses mientras cediendo á los impulsos de su conciencia cristiana procura pagar con gran desahorción á los empleados que frecuentan su casa y militan en su campo político.

El proceder del monterilla carlista de Alcalá es tan censurable que no estaría de más que el señor gobernador civil de la provincia tomara cartas en el asunto con lo cual á la par que volvería por los fueros de la justicia prestará un señalado servicio á los empleados municipales de aquel pueblo amenazados de morir de hambre si á quien no pone remedio á su situación angustiosa.

Además se da el caso, para que se vea la parcialidad del referido alcalde que mientras á unos comerciantes se les obliga á sacar la matrícula correspondiente sin la cual no se les concede depósito administrativo por consumos, á otros, por ser amigos ó correligionarios como Juan Gauxachs concedo dicho depósito sin darse de alta en la matrícula como comerciante.

Esto es nuevo y llamamos por ello la atención del señor Delegado de Hacienda de la provincia para que imponga el debido correctivo á quien la merezca. ¿Seremos atendidos?

Estos días pasados se han visto en la Audiencia de esta capital los juicios orales de las causas que se les seguían á don José Sánchez Esteller y á siete labradores, incoadas por nuestros amigos don Ernesto Soler, don Pedro Armengol y don Pedro Pascual.

Las acusaciones han estado á cargo de nuestro correligionario don Fernando Gasset, quien al decir de cuantos asistieron á la vista pronunció dos elocuentes discursos, verdaderas obras de argumentación.

Nuestra enhorabuena al señor Gasset.

Con el fin de armonizar el bien del servicio con los intereses de los subalternos de la escala de reserva del arma de Infantería, se ha dispuesto de Real orden que los primeros y segundos tenientes de dicha escala que deseen pasar á prestar servicio activo en comisión en los Cuerpos armados, lo soliciten, consignando la región en que deseen ser colocados.

Las instancias deberán dirigirse á la tercera sección del Ministerio de la Guerra.

El regimiento de caballería de Sagunto ha relevado el destacamento que tenía en esta capital.

Por la comandancia de Marina de Santander, se cita, llama y emplaza á los padres ó

parientes más cercanos del soldado del ejército de Cuba, Manuel Moreno Bernal, natural de esta ciudad, hijo de Antonio y de María, que falleció á bordo del vapor correo «Habana» el 20 de Junio de 1877, para que en el plazo de 20 días y previa justificación del derecho que se crea á título, se presenten á percibir 12 pesos 20 centavos que dejó á su fallecimiento.

Ha sido nombrado abanderado del regimiento de Oramba, en sustitución de don Carlos Perier, que ha marchado á Cuba, el joven segundo teniente, don Antonio López.

Desde el día 13 al 18 del actual han salido de los puertos de este litoral, 30.274 cajas de naranjas para Liverpool; 26.024 para Londres y 25.039 para otros puntos.

Se nos participa que la sociedad «Badenes Hermanos», que venía operando en Alcora, Adzaneta y Lucena, ha quedado disuelta, encargándose de la casa de Alcora, don Cristóbal Badenes Calbo, hijo del socio don Cristóbal, de la de Adzaneta, don Francisco Badenes, y de la de Lucena, don Miguel Badenes, los cuales seguirán dedicados á los mismos negocios que explotaba aquella disuelta sociedad.

Se hallan vacantes las subdelegaciones de medicina y farmacia del partido de Lucena, las cuales han de proveerse con sujeción á lo dispuesto en el artículo 30 del reglamento de 24 de Junio de 1884 entre los médicos y farmacéuticos que reúnan las condiciones exigidas y con la preferencia establecida para los de su clase en la escala del artículo 4.º de dicho reglamento.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al gobierno civil de la provincia por espacio de 30 días á contar desde el de ayer.

Ha tomado posesión del cargo de comisionado principal de ventas é investigación de bienes nacionales de esta provincia, don Ponciano Fernandez.

Lo ha sido adjudicada la subasta de acopios para la conservación de la carretera de Onda á Burriana a don José Somo Colubi, por el tipo de 9.000 pesetas.

Ha sido declarado apto para el ascenso, el coronel del regimiento de Guadalajara señor López de Ochoa, hermano de nuestro querido amigo el administrador de la aduana del Grao de esta capital, don Mariano López de Ochoa.

La enhorabuena.

La Gaceta ha publicado una Real orden de Fomento autorizando que puedan ingresar en los institutos de segunda enseñanza los alumnos que hayan cumplido 10 años antes del 1.º de Noviembre próximo.

El delegado de Hacienda de esta provincia, ha pasado el tanto de culpa al juzgado, contra el alcalde de Borriá, por desacato á su autoridad.

Han marchado á Navajas, el director de caminos provinciales señor Lozano y el ayudante señor Araza, para hacer la rectificación del proyecto de la carretera Provincial de Segorbe á Navajas.

Se halla vacante la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Cervera del Maestre.

Los aspirantes pueden solicitarla hasta el día 10 del entrante mes de Junio.

Están vacantes en esta provincia, la recaudación de la zona de Albuñol, la de la 2.ª zona de Segorbe, la de la zona de Vinaroz, la de la 1.ª zona de Viver y la agencia ejecutiva de la zona de Lucena.

Los que deseen solicitarlas acudirán á la delegación de Hacienda, donde serán facilitados los datos y noticias que deseen.

Mañana marcha á Morella para continuar los estudios de una carretera, nuestro amigo el ayudante de obras públicas, don Remigio Mateu.

El ingeniero jefe de obras públicas de la provincia, señor Serrano, marchará también con el señor Mateu.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Vlehtin y Cia., Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna

bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

UN MILLÓN DE GRACIAS

El amigo en la necesidad, ese es el amigo, dice el proverbio. Esa clase de amigos que te visitan, te hablan, te molestan, y te piden prestado, es decir, amigos de conveniencia, de esa clase hay muchos; pero de esos otros que se ponen á tu lado cuando te ven infeliz, y que aplican su espalda á las ruedas de tu carro en un mal paso del camino, de esos bien puede esperarse por más de un día trabajoso, antes de encontrar uno. Y, sin embargo, esos amigos existen, y á uno de ellos es á quien el señor Claudio Sanchez agradece cuando exclama: «Un millón de gracias al amigo que me dió tan buen consejo.»

El caso fué como sigue: Durante dos años había estado enfermo el señor Sanchez, sin que medicina ni tratamiento de ninguna clase, le curara ni le aliviara. Era su enfermedad una enfermedad de los órganos digestivos, la misma que por desgracia termina fatalmente. Por desgracia, los síntomas son bien conocidos de todos aquellos que la sufren: Pérdida de apetito; mal gusto de boca; tristeza y pesadez desmesada de comer, como si el estómago no tuviese vida, fuerza, ni calor; dolores, con frecuencia agudos, en el pecho, costillas y espalda; hambrunas de calor por todo el cuerpo, seguidas de escalofríos incansables; coloración amarillenta de los ojos y piel; falta de sueño; depresión de ánimo, excitabilidad y gran ansiedad mental sin justo motivo; constipación de vientro ó irregularidad en los intestinos; pesadillas, manos y pies fríos, vahidos, palpitaciones y ardores en el corazón, y una sensación general de fatiga y malestar que no procede de sobre de ejercicio, ni se alivia con el descanso.

No hay enfermedad que tan por completo destruya al hombre, en alma y cuerpo. Ella le llena la sangre de muertr veneno, ella le entorpece el cerebro, le postra los nervios, le impide la asimilación de los alimentos, y le pone el corazón los rifones y los pulmones en un estado que á la hora menos pensada puede terminar en inesperada muerte.

Después que la enfermedad ha tomado cuerpo, ninguna de las medicinas que usualmente se prescriben parece hacer efecto en ella, y su pobre víctima viene á ser lo mismo que un barco desmantelado en la costa á merced del huracán. Cuantos esfuerzos se hacen para rescatarla, parece que no sirven más que para hacer más cierta su inevitable pérdida. En una palabra, la inflamación producida por la indigestión y dispepsia, del tipo maligno que en estos días parece prevalecer, esa puede decirse que es la combinación de todas las enfermedades en una sola.

En su carta fechada en Villagarcía de Arosa, á 12 de Setiembre de 1893, el señor Sanchez dice:

«Las medicinas eran ya inútiles, y ya no me quedaba otro remedio sino entregarme en manos de Dios, y coniar mi suerte á su Providencia, cuando un incidente que ocurrió vino á demostrarme que yo no esperaba en vano. Un amigo que sabía muy bien de herbales, me persuadió á que tomase el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y Juan sabio y feliz consejo. No hice más que tomar una botella, con arreglo á las instrucciones, cuando el medicamento ya me gran alivio, y la segunda botella completó la cura. Desde entonces no he usado ya más medicinas, ni he tenido más enfermedad de estómago. Mi salud es ahora perfecta, y no tengo dolores, ni molestias de ninguna clase. Recomendaré á todos ese maravilloso remedio. Un millón de gracias al amigo que me indujo á recurrir á él. Sirvase usted acordar mi profunda y sincera gratitud. De usted afmo. (Firmado) Claudio Sanchez.»

Y ahora el lector preguntará: «¿Y por qué el Jarabe Curativo de la Madre Seigel logra tales resultados allí donde tantos otros remedios son impotente?» Pues porque, á diferencia de aquellos, está propiamente adaptado para destruir la enfermedad en su asiento radical, la torpeza del estómago. El es la llave que nos abre la puerta de la curación.

Si el lector se dirige á los Señores A. J. White, Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrá mucho gusto en enviárselo gratuitamente un folleto ilustrado que explica las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías, y Esmeraderías de medicinas del mundo. Precio del Frasco, 4 Reales; Frascito, 8 Reales.

HELADOS

En el café y horchatería de Ribalta, calle de Zaragoza, á cargo del acreditado horchatero don Bautista Marmaneu, además del café y licores de clase superior se sirven los siguientes helados.

Café, cebada, huchata, limón, espuma de limón, mantecado, leche merengada, fresa, etc., etc.

Se sirven helados á domicilio y se admiten encargos que serán servidos con prontitud en el

Café de Ribalta. Imprenta de EL OLAMOR.



# VIGOR del CABELLO

del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello,

DESTRUYE LA CASPA,

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raspado, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

## Invitación para participar á la próxima Grán Lotería de Dinero

### 500,000

Marcos

ó aproximadamente

### Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
2	Premios á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
1	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
2	Premios á M.	50000
1	Premio á M.	40000
3	Premios á M.	20000
21	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
231	Premios á M.	2000
812	Premios á M.	1000
1415	Premios á M.	400
39755	Premios á M.	155

15290 Premios á M. 800, 200, 150, 134, 100, 98, 69, 42, 20

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115,000 billetes, de los cuales 57,700 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incluso 57300 billetes gratuitos importa

### MARCOS 11.730.795

ó sean aproximadamente  
**Pesetas 16,000,000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 57,700 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos billetes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase queda:  
1 Billete original, entero: Pesetas 8.50  
1 Billete original, medio: Pesetas 4.25  
El precio de los billetes de las clases siguientes como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

13 de Junio de 1895  
(fecha del sorteo)

### VALENTIN Y Cia.

Expediduría general de lotería  
HAMBURGO  
Alemania

## ZAPATERIA Y PAQUETERIA

DE

### FRANCISCO GOMEZ

CALLE DE COLÓN, NÚM. 30

CASTELLON

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrarán toda clase de calzado para la temporada de verano y además completo surtido de géneros de paquetería y otros objetos de quincalla y perfumería.

Se acaba de recibir un gran surtido de japonesas para caballeros, señoras y niños.

La dueña de este establecimiento, deseosa de complacer al público y atendiendo á una necesidad sentida en esta población, ha montado un taller de corsés, donde se confeccionan á medida con exquisito gusto, suma elegancia y moderación en los precios.

Acudid, castellonenses, á proveeros de estos artículos á la Zapatería y Paquetería de Francisco Gómez, en la confianza de quedar completamente satisfechos.

A todo comprador que adquiera por valor de cuatro pesetas en adelante se le regalará un bonito abanico.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de oro



La Harina lacteada Nestlé contiene el mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos, dirigirse á la señora viuda de Ratae, número de Jerez de la Frontera, único agente en toda España

## NUEVA MÁQUINA DE VAPOR

Sistema COMPOUND

Gran regularidad—Consumo reducido—Fácil manejo—Seguridad en el funcionamiento

## NUEVA CALDERA DE VAPOR

SISTEMA DE HERVIDORES MÚLTIPLES

Seguridad completa para trabajar á altas presiones.—Gran rendimiento y rapidez en la producción de vapor.—Transporte y conservación fáciles. Se construyen en los talleres

### NUEVO VULCANO

de la SOCIEDAD NAVEGACION É INDUSTRIA.

Para referencias y demás datos, dirigirse al Administrador de la Navegación e Industria.—Barcelona.

# ELIXIR DE GUAYACOL DEL DOCTOR TORRENS

## PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

### MEDICAMENTO HEROICO PARA LA CURACION DE LA TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las

Tosos pertinaces,

Enfermedades del pecho,

Catarros de los bronquios,

Resfriados antiguos, etc.

Muy útil en la

### CONVALECENCIA DE LA PULMONIA

En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la

### COMPLETA CURACION

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de UN SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho «posteriormente», pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta farmacia del doctor Torrens, plaza del Mercado, núm. 73.—En Castellón, farmacia de don Manuel Ferr

“El Elixir de Guayacol del doctor Torrens”, vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la tuberculosis pulmonar crónica, ha sido especialmente observado, sorprendiéndose con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

“El Elixir de Guayacol Torrens”, debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha de proceso tuberculoso.—Dres. Valls, Gozalbes, Espinós, Vidal y Llobregat.

“El Elixir Guayacol Torrens”, al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar, y por ello es útil, no solo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Doctor Valls.

“El Elixir de Guayacol Torrens”, es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

“El Elixir de Guayacol, del doctor Torrens, es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Doctor Luis Valls.

El éxito alcanzado con el “Elixir Guayacol Torrens”, ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del “Elixir de Guayacol Torrens”, en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que osta medicamento anti-séptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.

He usado en varios casos el “Elixir de Guayacol Torrens”, en dos de ellos en unión de otros con pañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el “Elixir de Guayacol Torrens. no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Vallente.

He obtenido innumerables veces el “Elixir de Guayacol Torrens”, y me cabe la satisfacción de haber cer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.